



# ADMINISTRACIÓN LOCAL AYUNTAMIENTOS

## AYUNTAMIENTO DE AZARA

2447

### ANUNCIO

Por Acuerdo de Pleno adoptado en sesión extraordinaria de fecha 14 de mayo de 2024, se acordó la delegación de competencia como órgano de contratación del Pleno en la Alcaldía para el contrato de obra "Proyecto de rehabilitación de las piscinas municipales de Azara", con el fin de agilizar el procedimiento.

Lo que le tramito, a los efectos oportunos, para su publicación en el Boletín Oficial de la Provincia, de acuerdo con lo previsto en el artículo 9.3 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público.

Azara, 14 de mayo de 2024. La Alcaldesa, Lucía Carpi Novales.